

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 3 de Abril de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.459

VINO

Desde mañana martes se venderá superior tinto y clarete en el Corral de la Cerera, bodega de D. Manuel Polo a 30 céntimos litro.

Se venden

Garbanzos para siembra, procedentes de Fuentesauco.
Ultramarinos, Castilla 18.

La Imperial

VINOS

Tinto y clarete superiores, lo son los que a 30 céntimos litro se venden en la calle de los Soldados, núm. 4.

Embotellados propios para estos días:
Clarete especial, a 30 céntimos botella.
Tinto añejo, a 35 idem.
Idem mas añejo, a 40 idem.

Carbones minerales

DE

PEDRO DE CEA

San Francisco, 5,

y el filón Afuera de la Plaza de Toros

Precios para el mes de Abril:

Galleta y cok 1.º, quintal, 2 pesetas 75 cts.
Especial para cocinas y vapores, 2 pesetas 50 cts.

Clases sin rival

Se ruega al público que al hacer los pedidos, presen la clase que desean.
Servicio exacto y puntual.

SORDOS

GRAN INVENTO

D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid ha inventado el modo de dar oído a los sordos, sin operar, por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien los pida mandando sello para contestar. *Montera, 12, izquierda, Madrid.*

“NAFRIOL,”

Hace nacer el pelo a los calvos, lo conserva el que no lo son, se lo suaviza, perfuma y evita su decoloración.
Véase anuncio 4.ª plana.

Camino del Calvario

Ha comenzado la Semana Santa. El sombrío drama del Calvario parece reproducirse con toda su augusta sublimidad. Parece que aún se escucha ora lejano, ora muy próximo, el turbulento paso de las muchedumbres conduciendo al sacrificio al glorioso mártir del Gólgota, parece notable la proximidad de las agueridas centurias romanas, encargadas de la custodia del augusto Condenado; parece que todavía resenan en los aires las palabras fatídicas de «*Anda, Anda*» pronunciadas por el divino Errante, cuando el divino Redentor, cargado bajo el peso de la Cruz, ascendía entre verdugos y sayones por la accidentada calle de la Amargura.

Las tinieblas que envolvían las regiones del mundo tenían que disiparse a costa de la sangre inocente del Hombre-Dios. Los mandatos del Supremo Juez estaban muy próximos a cumplirse. Ocupaba el sólio romano el poderoso conquistador Tiberio.

La ciudad de Jerusalén que pocos días antes había recibido con júbilo la entrada

triumfal de Jesús en la poderosa Sión, acudía en masa ante los estrados de su primer tribunal, después de haber hecho comparecer al divino Redentor ante la presencia de Anás y de Caifas donde fué vilmente ultrajado, azotado y escarnecido.

Sentado entre coseles de púrpura se encontraba Pilatos actuando como juez.

La augusta figura del Nazareno se destacaba de entre las turbas con toda la esplendente aureola del justo, sus ojos retratando la angustia, se levantaban al cielo pidiendo el perdón para sus implacables verdugos.

La grandiosa epopeya se aproximaba a su fin.

El tribunal de los hombres inspirado en las pretestas de un pueblo vil y Deicida, decretó la sentencia de muerte de Aquel que no había venido al mundo más que a salvarle de sus propias impurezas, a desarraigar de la fastuosa y envilecida sociedad romana, lo que era motivo de que se desconociesen las verdaderas leyes de la justicia y del derecho, acordando en cambio la inmediata libertad del más grande de los criminales de aquellos tiempos; del facineroso saltador de caminos Barrabás.

El rostro sereno de Jesús adquirió en aquel supremo instante la candorosa expresión de la inocencia, y exclamando «*cumplase la divina voluntad*» se abandonó por completo en manos de sus verdugos, esperando comparecer ante la majestad del Eterno Padre.

El populacho pedía a gritos la persona del Redentor.

Vestido con la túnica de púrpura que para mayor escarnio le pusieron sus verdugos, ceñida su frente purísima por la corona de aceradas espinas que hacían correr por su rostro la sangre, llevando puesta entre sus manos la infamante caña simbolizando el cetro real, parecióles sin duda muy pequeño este doloroso tormento y aumentaron tanta amargura con el pesado madero en el que había de ser crucificado.

El pueblo en masa acudía presuroso a presenciar el cruento sacrificio, llevando marcadas en su semblante las huellas del júbilo que le causaba tan terrible como injusta sentencia.

El ensangrentado cuerpo del Salvador se debilitaba por momentos a causa de tortura tanta; el peso enorme de la Cruz abrumaba sus fuerzas hasta el extremo de provocar la caída en tierra del divino Maestro entre la algazara de la muchedumbre sedienta de sangre inocente.

El cuerpo de Jesús desmayaba visiblemente; pero su divino espíritu se fortalecía cada vez más. Necesitaba ayuda para soportar el peso del infamante madero y esa ayuda después de haber sido solicitada por sus verdugos se la prestó generosamente, el único hombre que sintió sin duda lastimados los sentimientos más nobles del corazón a la vista de tanto infortunio. Simón el Cirineo se brinda a compartir con Jesús las penalidades de vía tan dolorosa, y le ayuda en su ascensión al Calvario.

Al llegar a la cumbre del monte se detiene la fúnebre comitiva. Despojan al Salvador de la destrozada túnica, la cual sorteán como si fuera vil mercancía, y después de haber triturado sus miembros con la más despiadada crueldad, clavan sus pies y sus manos al santo leño.

Elevan este entre los denuestos infames de la multitud, y poco después pronuncia su última palabra: «*Señor en tus manos encomiendo mi espíritu*»; y el alma del Justo voló a la mansión soberana del Eterno.

El drama del Calvario llegó a su índice.

La redención del mundo se llevó a efecto según se había ya profetizado, y el sol esplendoroso de la verdad lució con todos sus encantos.

El rumbo de la humanidad cambió de derrotero una vez cumplida la sagrada misión del Salvador, encauzando su penoso paso por la tierra para más sublimes destinos.

Teófilo Inclán.

INFORMACION POSTAL

Madrid 2 de Abril 1901.

Sr. Director.

Anticipamos en una de nuestras impresiones políticas que preocupaba al Gobierno la cuestión de orden público y así ha venido a confirmarlo hoy el ministro de la Gobernación.

Hay sospechas de que se prepara una intenciona en varias provincias, donde parece que se verifican determinadas trabajos en tal sentido.

Témese, por tanto, que pueda alterarse el orden en los próximos días.

No obstante, supone el Sr. Moret, que los que forman la conjura disponen de escasos elementos.

Las precauciones que se han tomado en previsión de lo que ocurra son suficientes, a juicio del Gobierno para que todo movimiento fracase.

Estamos, pues, sobre un volcán.

El señor Gamazo

En el salón de conferencias han circulado alarmantes rumores respecto a la salud del Sr. Gamazo.

Dícese que padece un ataque gripal localizado en los riñones.

Al ser conocida la noticia, se dió con caracteres de tal gravedad, que se creyó peligrosa la vida del ilustre castellano, pues se dijo que el médico Sr. Candela había dispuesto se le administraran los Sacramentos.

Momentos antes de cerrar esta carta, llegan noticias concretas que quitan importancia a los rumores circulados.

El Sr. Gamazo, según mis informes, no ha sufrido ataque ninguno cerebral, lo que ha habido es que se ha recrudecido bastante la afección que hace algunos días sufría a los bronquios.

No es exacto que se haya tratado de administrarle los Sacramentos ni tampoco que él los haya pedido.

El estado del Sr. Gamazo al cerrar esta carta, seis de la tarde, es bastante tranquilizador y la familia no encuentra justificada la alarma producida por sus amigos.

El Sr. Sagasta ha mejorado hasta el punto de que esta tarde se levantará para ocuparse de los asuntos políticos pendientes.

Mañana celebrará Consejo en el domicilio del presidente, versando principalmente sobre los indultos del Viernes Santo.

El Sr. Sagasta ha sido también hoy visitadísimo.

Los médicos insisten en aconsejarle prudencia.

Los telegramas de Zaragoza comunican que sigue la huelga de albañiles aunque continúan las gestiones para solucionarla. Debido a esto se ha trabajado ya en algunas obras.

La tranquilidad es completa.

A última hora circulan nuevas versiones que rectifican las noticias de mejoría del Sr. Sagasta. Así-gúrase que tiene aún fiebre y que no podrá presidir mañana el

Consejo y que tardará algunos días en poderse ocupar de política.

Hoy ha firmado la reina el cese del vocal-secretario de la Junta de aranceles señor Castedo al cual se le conceden honores de jefe de Administración.

Y nombrado para sustituirle en aquel cargo al jefe de Aduanas Sr. Vilches.

Dicen de Toledo que es esperado el ministro de la Guerra que pasará allí algunos días.

Visitará la Academia de infantería y la fábrica de armas, en la cual se propone introducir reformas.

LA BOLSA COTIZACION DEL DIA 2

4 por 100 interior, contado.	71,65
Idem, fin corriente.	71,90
4 por 100 en carpetas, al contado.	71,50
4 por 100 exterior.	00,00
4 por 100 amortizable.	00,00
5 por 100 amortizable, al contado.	92,75
Fin corriente, firme.	00,00
Aduanas.	000,00
Cubas 86.	00,00
Cubas 90.	71,25
Filipinas.	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	000,00
Banco de España.	494,00
Tabacos.	385,50
París.	00,00
Londres.	00,00

Escobedo.

De instrucción pública

Las licencias de los profesores

Sobre este asunto publica hoy la *Gaceta* la siguiente Real orden:

«Próximo a terminar el curso académico, se precisa que las profesores se encuentren al frente de sus cátedras;

Y en su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que el día 15 del corriente Abril se hallen en sus puestos todos los profesores de los establecimientos de enseñanza que dependan de este ministerio, a cuyo efecto se darán en ese día por terminadas todas las comisiones, autorizaciones y licencias concedidas a los expresados profesores, disponiendo al propio tiempo que por los jefes de los establecimientos se dé cuenta a este ministerio del exacto cumplimiento de esta Real orden, de la cual quedan exceptuados únicamente los profesores que hayan concurrido a oposiciones a cátedras, bien como jueces ó como aspirantes.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a usía muchos años. Madrid 1.º de Abril de 1901.—
C. de Romanones.—Señor rector de la Universidad de...»

La higiene

El periódico oficial hace pública una disposición que dice:

«En vista de las constantes reclamaciones de la opinión manifestada en deliberaciones de Sociedades, en la prensa profesional y diaria, y por padres de alumnos, solicitando mayor higiene en los establecimientos oficiales de enseñanza, se hace indispensable que V. S. aplique con todo rigor lo preceptuado en disposiciones vigentes y caído en abandono ó desuso por incuria de la costumbre. Y además conviene adoptar determinadas medidas que la ciencia y Pedagogía modernas han fijado como inexorables para la higiene escolar. En su vista, y confiando en que V. S. completará con su buen criterio lo que se omite en la presente, por no poder abarcar en pocas reglas tan vasto contenido.

S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Los ejercicios de Gimnasia se verifican en local abierto, en el edificio del Instituto, y necesariamente por la tarde, según está preceptuado en el art. 6.º del Real decreto vigente d. 20 de Julio de 1900.

2.ª El Jardín Botánico, así como los patios de los Institutos se abrirán para recreo y esparcimiento de los estudiantes, encomendando su custodia en primer término a la cultura de los mismos, y procurando por medio de los empleados y subalternos la corrección de faltas, si hubiese necesidad. Para llevar a cabo la anterior medida, se pondrán en comunicación inmediatamente los Jardines Botánicos con los edificios donde no estuvieren en estas condiciones, proveyendo á aquellos de los correspondientes bancos.

3.ª En dichos jardines ó patios abiertos se instalarán los inodoros necesarios, provistos de sus correspondientes lavabos, en los locales donde no se hallaren estos parajes en condiciones de suficiente ventilación.

4.ª En atención á lo mandado en los reglamentos vigentes de los establecimientos de enseñanza, se cumplirán con la condición de aislar por completo los Institutos de las Universidades ú otros establecimientos docentes, siempre que no estuvieren en distinto edificio.

5.ª Mientras subsistan los exámenes orales verificarán estas pruebas los alumnos sentados, según previenen las recomendaciones pedagógicas.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á usía muchos años.

Madrid 1.º de Abril de 1901.—C. de Romanones.—Sr. Rector de la Universidad de...

LA HIGIENE

Por efecto de las excitaciones de la Prensa local, según afirman los médicos municipales, encaminadas á que por quien corresponda se vele más por la higiene pública, bastante desatendida, á juzgar por el considerable número de defunciones que se registran y más especialmente en los niños, se reunió ayer la Junta local de Sanidad, con objeto de conocer una proposición que los referidos médicos presentaban, acerca de los servicios sanitarios que á su juicio deben implantarse en nuestra población á fin de evitar en lo posible tanta mortalidad y que la vida de los vecinos tenga alguna garantía mayor si se cumplen las prescripciones por ellos dictadas.

Después de haberse dado lectura á la proposición, que con el mayor gusto publicamos, hicieron uso de la palabra los Sres. Marcos y Molina, no solo para defenderla, sino que también para exponer otras etíndas consideraciones, la Junta Municipal de Sanidad la aprobó por unanimidad, recibiendo los firmantes de la proposición merecidos plácemes.

También nosotros enviamos un aplauso á los distinguidos médicos municipales que tanto interés demuestran porque la higiene sea una de las cuestiones que más deben preocupar á los Ayuntamientos encargados de velar por la salubridad pública.

El importante documento á que hacemos referencia dice así:

A LA JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD

Los periódicos locales han tratado repetidas veces asuntos referentes á la higiene pública de Palencia, manifestándose alarmados, y con sobrada razón, por el excesivo número de defunciones que se registran en esta capital. Como quiera que esas observaciones pueden ser consideradas por algunos como inculpaciones dirigidas á la Junta municipal de Sanidad, los que suscriben, como vocales natos de ella, se consideraron en el deber de someter á la deliberación de la referida Junta, lo siguiente:

1.º Todas las Juntas municipales de Sanidad de Palencia, se han ocupado con el mayor celo é interés, de todo aquello que se refiere á la higiene pública de esta localidad; proponiendo al Excmo. Ayuntamiento la ejecución de las medidas que consideraron como más beneficiosas para la salud y bienestar de sus convecinos, según puede comprobarse por las actas de sus sesiones, redactadas con rigurosa exactitud y minuciosidad, por su ilustrado secretario.

2.º La Junta actual, como lo han hecho otras anteriores, no puede menos de declarar que: Palencia es una población insalubre, cuya mortalidad es muchísimo mayor de la que debiera tener y en la que los servicios de policía sanitaria y urbana, dejan mucho que desear, notándose en ellos deficiencias notables.

3.º Las causas de la excesiva mortalidad indicada son, á juicio nuestro, las siguientes: Primera, la falta de higiene pública y privada. Segunda, el gran número de vecinos pobres

que residen en esta ciudad (algo más de la mitad del total general de ellos,) los cuales viven hacinados en casas de pésimas condiciones, sin el aire, luz y limpieza necesarias para conservar la salud; careciendo al mismo tiempo de la alimentación precisa para reponer las fuerzas y energía orgánica que pierden en el trabajo y medio en que viven. Tercera, el abandono en que se hallan la casi totalidad de sus hijos, pues las madres no pueden prestarles los cuidados que su delicado organismo exige, por tener que estar fuera de sus casas la mayor parte del día, dedicadas á diferentes trabajos, con el fin de aumentar algo el exiguo jornal de sus maridos, y la alimentación inconveniente á que les somete desde los primeros días de su vida.

4.º Para remediar en lo posible esta situación y las graves consecuencias que de ellas todos lamentamos, los que suscriben tienen el honor de proponer á la aprobación de la Junta municipal de Sanidad, para después ser sometidos á la superior del Excmo. Ayuntamiento, los extremos siguientes:

1.º Que se dispense la protección necesaria á la Comunidad de Siervas de Maria, con el objeto de que amplien la casa cuna que hoy sostienen en esta población, y puedan ser recogidos y asilados en ella, el mayor número posible de niños pobres que no estén enfermos.

2.º Que se proceda á la creación y sostenimiento de un Hospital para niños pobres.

3.º Que se repartan con profusión y gratuitamente unas cartillas en las que la clase pobre especialmente, pueda aprender fácilmente nociones muy elementales de higiene privada.

4.º Que se dote á la ciudad de gran cantidad de agua potable, para que con ella y con la de que actualmente se dispone, que es bastante mediana, pueda atenderse, sin economía, á la higiene del alcantarillado, al riego de las calles, á la alimentación de las fuentes públicas, y al suministro á domicilio, de tan necesario elemento de vida.

5.º Que se construyan alcantarillas en toda la población con las condiciones que la higiene determina para esta clase de construcciones, haciendo que su desagüe sea en un campo de irrigación.

6.º Que se sustituya el actual pavimento de las calles, por otro impermeable (adoquines de piedra artificial de L. Garchy, de granito, de asfalto, etc), perfectamente colocado sobre un lecho firme.

7.º Que los pozos negros existentes se manden cerrar con tapas herméticas colocando sobre ellas chimeneas de ventilación; y se limpien, obligatoriamente, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, cuando menos, previa la desinfección de las materias que contengan, por medio de disolución de sulfato de cobre al 20 por 100, ó de lechada de cal espesa, pudiendo emplearse ventajosamente á otros medios de extracción de los materiales en ellos reunidos, las cubas neumáticas.

8.º Entretanto que se construyan alcantarillas en todas las calles, se podrá autorizar á los vecinos de aquellas en que no las haya, la apertura de nuevos pozos negros; á condición de que se hallen revestidos interiormente por una gruesa capa de asfalto ó de cemento impermeable; que se cierren herméticamente; y que sobre sus tapas se coloquen chimeneas para la ventilación.

9.º Que no se permita lavar ropas, ni tomar agua, en la parte del río comprendida entre Puenteillas y el batán de San Sebastián; á cuyo fin, deben cerrarse las bajadas que hay en dicho trayecto.

10. Que se construya un lavadero cubierto y cerrado.

11. Que se modifique el servicio de Policía Urbana, aumentando el número de barreñeros; carros para la recogida (que deban ser cerrados): carros para el riego de las calles y paseos, como el de hierro que hay; y que los agentes urbanos, cuiden escrupulosamente de hacer observar á todos los vecinos, las disposiciones consignadas en los bandos de policía y buen gobierno.

12. Que se instalen en sitios convenientes, de la población Kioscos de necesidad y urinario públicos.

13. Que en las temporadas en que el suelo de las calles esté demasiado seco, se riege siempre antes de barrer, para evitar los perjudiciales y molestos efectos del polvo.

14. Que la conducción de cadáveres se haga en coches fúnebres, en todos los casos, y en los de fallecidos á consecuencia de enfermedades infecto-contagiosas, los coches deben ser cerrados, y se desinfectarán después de cada servicio. Si este sistema no pudiera establecerse, la conducción se haría sobre andillas, sacando el féretro al campo, por el punto más

próximo á la casa mortuoria. En ningún caso se permitiría que los féretros vayan abiertos ó mal tapados, ni conducidos por niños.

15. Que á la mayor brevedad posible se organice el servicio de desinfección pública, para evitar en cuanto se pueda la propagación de enfermedades infecto-contagiosas.

16. Que las casas de vacas reúnan las condiciones prevenidas en el Reglamento de 8 de Agosto de 1887.

17. Que para atender á todas las necesidades enumeradas, el Excmo. Ayuntamiento haga un empréstito ó suscripción en la población; consiguiendo además en todos sus presupuestos de gastos, la mayor cantidad posible para mejorar progresivamente las condiciones de la ciudad, y atender con holgura á servicios tan importantes como son los consignados anteriormente.

18. Con el fin de que los vecinos, conozcan los acuerdos y trabajos de la Junta municipal de Sanidad, las sesiones que celebre deberán ser públicas; facilitándose por la secretaría á los representantes de los periódicos locales, que asistiesen á ellas, nota exacta de los asuntos tratados y acuerdos que se hubiesen tomado, para que puedan darles á conocer al público.

19. Que esta proposición se transcriba íntegra en el acta de la sesión de hoy.

Palencia 26 de Marzo de 1901.—Fermín L. de la Molina, Ramiro G. Ovejero, Leopoldo Marcos, Epifanio Gémez.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión celebrada hoy á las once bajo la presidencia del primer teniente alcalde Sr. Ovejero y con asistencia de los Sres. Raboso, Grajal, Ortega Suazo, Alonso Gutierrez, Gullor, Miguel, Ortega Bernal, Alonso Alonso, Morrondo y Vinegra

Se aprobó el acta de la anterior. Se concedió el permiso solicitado por D. Pedro Andrés Fraile para construir un almacén y planta baja frente al portillo de San Juan, en la carretera de Santander, en cuyo edificio trata de instalar un horno de alfarería.

Previos los informes del Sr. Capellán y Comisión, se concedió á D. Lorenzo Herrero y D. Mariano Ortega Suazo, sepulturas á perpetuidad en el Cementerio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

El Sr. Capitán general

En el tren correo de Asturias llegó anoche á esta capital procedente de Gijón, el Capitán General del distrito Sr. Suarez Valdés.

A recibirle en la estación estaban el General Gobernador Militar de la plaza Sr. Manrique de Lara, todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio, el Sr. Gobernador Civil, y los tenientes de Alcalde señores Ovejero, Raboso y Ortega Suazo.

Hoy ha visitado los cuarteles y revistado á la fuerza del Regimiento de Talavera de guarnición en esta capital, habiéndole llamado la atención los muchos caballos que mueren, cuya causa se desconoce.

Durante la mañana ha sido visitado por el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis y autoridades civiles y judiciales.

El Sr. Suarez Valdés, saldrá esta noche en el tren correo de las once con dirección á Valladolid.

ATENE0 PALENTINO

El próximo sábado á las siete y media en punto de la noche, dará una conferencia D. Juan Diaz-Caneja, quien disertará sobre el tema: La intervención del Estado en la educación del pueblo

La entrada es pública.

El Alcalde de la Cofradía de la Santa Vera Cruz, ruega á los vecinos de las calles por donde ha de pasar la procesión, que se celebrará mañana, saliendo de San Pablo después de las seis de la tarde, iluminen sus balcones al paso de la misma.

El día 11 de Mayo próximo y hora de las once, tendrá lugar en la sala Audiencia del Juzgado de instrucción de Baltanás y municipal de Cubillas de Carrat, la subasta de varias fincas embargadas á Cesáreo Ortega Ná-

ñez, para hacer efectivos las responsabilidades pecunarias que le fueron impuestas en causa que se le siguió por hurto.

D. Germán Gamazo

Ayer tarde á última hora se recibió en esta capital un telegrama de la corte en que se decía que el Sr. Gamazo se hallaba gravemente enfermo, por efecto de haber sido acometido de un ataque al cerebro, igual al que sufrió en Junio de 1899.

La noticia circuló con gran rapidez, dándosele proporciones exageradas, y creyéndose por algunos que, en vista del telegrama, la vida del Sr. Gamazo había llegado á un triste fin.

Se decía en el telegrama que se había dispuesto administrarle los Sacramentos y esto produjo gran agitación entre los políticos, especialmente por los que siguen las inspiraciones del gran triguero castellano, hasta el punto de que en el tren de Santander salieron para Madrid los gamacistas D. Florentino Pombal, D. Abilio Calderón y D. Victoriano Guzmán. Afortunadamente, según verá nuestros lectores en la carta del Sr. Mencheta, la enfermedad del Sr. Gamazo no inspira la gravedad que se suponía entre sus amigos.

Los ayuntamientos de Villalón y Villahán previenen á los contribuyentes que hayan sufrido alteración en la riqueza rústica y urbana, presenten las correspondientes relaciones de alta y baja.

Ha fallecido en Astorga el exalcalde de dicha ciudad y conocido fabricante de chocolates D. José Díaz Lombán.

De la niñez á la pubertad

Período crítico en la vida de todas las niñas

El periodo más crítico en la vida de todas las niñas, es el en que entran en la pubertad. En este periodo la predisposición á la anemia se manifiesta, y engendra, para más tarde en la vida, toda suerte de torturas y enfermedades si no se la combate con éxito enseguida. Toda madre apreciará ciertamente la importancia del asunto si en él se fija un momento. La carta que sigue, escrita por el padre de una niña, concuerda con lo dicho.

«Barcelona, 5 Abril 1900.
Muy Sres. míos: Desde mucho tiempo mi hija Angela, actualmente de 14 años de edad, ha gozado de muy poca salud; su estado de debilidad y de demacración me tenia tan preocupado, que llegué á abrigar serios temores por su vida, pues no hallábamos medios de fortalecerla.

Uno de los médicos que consulté me aconsejó darle la Emulsión Scott, lo que hice incontinentemente con un resultado maravilloso; pues á los pocos meses de su uso, la niña recobró por completo la salud y las fuerzas, y ahora está tan sana y tan robusta como cualquiera otra niña de su edad; todo lo cual es debido sin duda alguna al uso de su excelente Emulsión Scott. Con mucho gusto les autorizo para que hagan público este testimonio, al que acompaño el retrato de mi hija para que puedan juzgar de su buen estado actual. De ustedes agradecido afmo. S. S.,
VALENTIN SOLA.



Angela SOLA

Calle Bailén, 122.
La Emulsión Scott no debe ser confundida con otros remedios. Es única y peculiar en su especie, siendo hecha bajo una fórmula especial. En ella el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfatos de cal y de sosa y la glicerina están combinados en tal forma, que son de fácil digestión y agradablemente aceptados aun por los paladares y los estómagos más delicados. La Emulsión Scott, sin esfuerzo digestivo alguno, es asimilada y absorbida por la corriente circulante de la sangre que enriquece, produciendo el más favorable efecto, sobre todo el sistema, en todas edades. Mítra el esfuerzo digestivo del infante, á la par que le engorda y le fortalece; provee el material necesario para completar el desarrollo deficiente, y en el momento de la vida, revelado en el precedente testimonio, este remedio soberano opera una transformación sorprendente, convirtiendo la niña pálida y anémica en mujer fuerte, sana de color y físicamente desarrollada.

La Emulsión Scott es eficazísima en todos los casos de emaciación, y á fin de aprovechar todos los benéficos efectos de esta saludable preparación, es necesario asegurarse bien de que se obtiene la legítima, y para cerciorarse véase que en el envoltorio exterior de cada frasco haya la etiqueta con la marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Un frascuito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquencia.

El tiempo

Escolástico, en su Gaceta Meteorológica, hace las siguientes predicciones para la primera quincena del actual mes:

Días 3 y 4.—Tiempo frío y chubascoso en Portugal. Después vientos del SE., avenidas en algunos ríos y nieve en las altas cordilleras.

Días 5 al 7.—Tronadas en Portugal, Extremadura, Andalucía, Levante y Barcelona. Acción refleja en las dos Castillas y en el resto de la Península lloviznas y ventarrones. Los

viento N. que salta al O. y mantiene cielo nuboso en general para que se produzcan truenos y lloviznas.
 Días 8 al 10.—Chaparradas en las provincias de Aragón, centrales y del N. y lloviznas en lo general. Luego, vientos del NO. fuertes y fríos, y al saltar al NE. gran oleaje en nuestros mares.
 Días 11 al 12.—Chubascos y frío en Asturias, Lugo, León, Santander, Vascongadas y Castilla. Después, mares picados y lluvia chubascosa al N. y O.
 Días 13 al 15.—Lloviznas, vientos del O. y mares picados. Después, lluvias estacionales. Luego, buen tiempo para que reine el S. SE. y se generalice.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:
Defunción.—Florencio de Hoyos Antolin, casado, de 57 años, Calle Panaderas, número 25.
Nacimientos.—María de la Consolación Jimenez Venancia Sarró y Sarró, hija de Pedro y Consuelo, Extramuros de San Lázaro, número 4.—Otilia Robies Gomez, hija de Perfecto y Dominica, Mayor pral. número 73.

ESCOPETAS MARCA JABALI

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos **COSTAZI** que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pag. **Milagrosa Inyección de Confitos anti-venéreos y Roed anti-sifilítico COSTANZI.**

Stabat Mater.

I.

¡Pobre Madre! está llorando al pie del santo madero; el pueblo murmura fiero por la montaña girando, Y la luz muere en la sombra, y el nublado se agiganta y la creación llora y canta con voz que aturde y asombra.
 ¡Pobre Madre..! ante los sonos de sus dolientes afanes, alzan truenos y volcanes sus mas terribles canciones.
 Y el angel llora... y se arredra, rujen los mares inquietos, y se alzan los esqueletos sobre sus tumbas de piedra.
 Por que es tan hondo el pesar de la madre del amor, que llora el mismo dolor al contemplarla llorar...!

II.

Ella vió al hijo nacer su esperanza realizando; ella le durmió cantando las endechas del placer.
 Ella con ansia divina dejó sus plácidos lares; cruzó de Judá los mares, las cumbres de Palestina;
 Y siempre del Hijo en pos le siguió amante y serena, como sigue el alma buena la sombra santa de Dios...!
 Hoy... pobre Madre... lo mira sobre el Gólgota sangriento, suspiros lanzando al viento que en torno del arbol gira.
 Lo mira triste llorando, por el pueblo su asesino; oye su acento divino ¡perdón...! ¡perdón...! murmurando.
 Vi sus sienes desgarradas por las espinas crueles; vé marcados los cordeles en sus manos veneradas:
 Y si oye de su ansia en pos del pueblo el acento fijo, ve... que le matan al Hijo por el crimen de ser Dios...!

III.

Pura... mística azucena del desierto de la vida; lámpara siempre encendida para templar nuestra pena; Celeste y eterno lirio por los ángeles cuidado;

puro clavel perfumado con la esencia del martirio...!
 Yo vengo, Madre, á besar las estrellas de tu manto; vengo á regar con mi llanto los mármoles de tu altar; Yo padezco á tu dolor; lloro al mirar tu agonía; yo tengo por tí, María, rico manantial de amor.

Del relámpago á la luz que la tormenta anunciaba, yo ví á Dios que vacilaba bajo el peso de la cruz.
 Lo vi triste ante el desdén del pueblo vil y asesino; lo ví con llanto divino llorar por Jerusalem.
 Vi su cabeza sangrienta tocar en la dura roca; ví un insulto en cada boca y en cada grupo una afrenta.
 Y al verte á su lado ir dije con llanto de amor: ¡pobre Madre del dolor, cuánto deberá sufrir...!

IV.

Pueblo... con llanto profundo vé á contemplar su agonía; hoy es la fecha, es el día de la redención del mundo.
 Dóquiera se oye el concierto de la mas honda tristeza; hasta la naturaleza parece que toea á muerto.
 El templo, todo es dolor; negra el ara, poca luz; sobre el sacro altar, la Cruz sosteniendo al Redentor.
 Al pié de la Cruz María... cerca, el sacerdote implora; allá en las tinieblas, llora el órgano una armonía.
 De las campanas el son no se mezcla en el lamento, por no turbar en el viento los ecos de la oración;
 Y la luz que ante el altar, mal á la sombra resiste, está tan triste... tan triste que no se atreve á alumbrar...!
 Todo es llanto, y es dolor; mujeres, niños, ancianos, venid, venid de las manos á llorar al Redentor...!
 Venid ante el que se irmolaba por colmar vuestra alegría; venid á ver á María que está sollozando, y sola...
 Llegad de vuestros hogares con ofrenda á sus dolores; dejad el campo sin flores para adornar sus altares.
 Y no deis al corazón hoy consuelo á su quebranto, porque será vuestro llanto la segunda Redención...!

B. L. G.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 3.—A pesar del buen tiempo que hace, el mercado no ha estado todo lo concurrido que era de esperar.
 Al detall se han cotizado los cereales puestos á ir venta á los precios siguientes:
 Trigo de 45'50 á 46 reales las 92 libras.
 Cebada de 26 á 27 reales la fanega.
Frómista, 1.º.—Los precios que han regido en el mercado celebrado en esta localidad, son los siguientes:
 Trigo á 45 reales las 92 libras; cebada á 30 la fanega; avena á 24; aubias á 108; yeros á 44.
 Harina de primera á 16'50 reales arroba; idem de segunda á 15; idem de tercera á 12; harinilla á 10; cabezuela á 9; salvadillo á 8 Patatas á 5 reales arroba.
 Vino tinto á 7 reales cántara.
 Las labores, particularmente en el viñedo muy retrasadas, eacaseando mucho los obreros.
 El precio del vino casi nominal, porque hay muy pocos compradores y con pocas esperanzas de mejorar.
 El campo también atrasado, por los muchos frios del mes de Febrero, pera hoy hace muy

bueno y si continúa el buen tiempo mejorará pronto.
Amuseo, 1.º. Los cereales puestos á la venta en este mercado se han cotizado como sigue:
 Trigo á 46 reales las 92 libras; centeno á 33 la fanega; cebada á 30; avena á 17; garbanzos á 120; yeros á 45; muslas á 40.
 Harina de primera á 17 reales arroba; idem de segunda á 16; idem de tercera á 15; harinilla á 11; cabezuela á 10; salvadillo á 9.
 Patatas á 5 reales arroba.
 Vino tinto á 6 reales cántara.
 De esta estación del Norte se han expedido 3 vagones de trigo y 10 de paja para distintos puntos,
 Tendencia del mercado, sostenida.
 Tiempo vario.

Valladolid, 2.—En los almacenes generales nula la entrada de trigo.
 En el Canal entraron 300 fanegas á 47 reales las 94 libras.
Rioseco, 2.—Al detall nula la entrada de trigo en este mercado.
 En partidas se hicieron las ofertas á 47 reales fanega y no pagaron más que á 46.
 Tendencia sostenida.
 Los campos atrasados por falta de color.

SECCION RELIGIOSA

Jueves Santo.—San Isidoro Arzobispo de Sevilla, San Ambrosio y San Victor.
 En la S. I. Catedral da principio la Misa Pontifical á las nueve, en la que el Excelentísimo é Iustrísimo Sr. Obispo consagrará los Santos Oleos. A las tres de la tarde tendrá lugar la ceremonia del Lavatorio, después de la que predicará el Sr. Magistral.
Viernes Santo.—San Vicente Ferrer y Santa Emilia.
 En la S. I. Catedral predica á las cinco y media de la mañana el Sermón de Pasión el Sr. D. Ubaldo García de los Huertos. Beneficiado, y á las nueve darán principio los Divinos Oficios.
 En la iglesia de las Carmelitas tendrá lugar el piadoso ejercicio de las Siete Palabras desde la una á las tres de la tarde. Le dirigirá el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo.
 En San Francisco hay Via Crucis á las once de la mañana.
 En las Piadosas Sermón á las tres de la tarde en honor de la Santísima Virgen de la Soledad.
Sábado Santo.—San Celestino.
 En la S. I. Catedral dan principio los Divinos Oficios á las ocho y media y la Misa de Gloria á las diez.

Telegrama

De la Agencia MENCHETA

El pretendiente

MADRID 3 (9'45)

Háblase de haberse celebrado una reunión presidida por D. Carlos, en la que este adquirió el compromiso de sostener hasta el último extremo la causa del clero y de las órdenes monásticas en España.

La reunión carlista

MADRID 3 (10'40)

Telegrafían de Bruselas diciendo que la reunión de carlistas presidida por el Pretendiente, se ha verificado en Pórtitz.

Nuevo golpe

Añade el telegrama que D. Carlos intentará un nuevo golpe, para lo cual espera se le entregarán poderosos recursos.

Alboroto en un templo

MADRID 3 (10 45)

El gobernador de Alicante telegrafía al ministro, dando cuenta de haber ocurrido un alboroto en un templo de aquella capital, por haber predicado un sermón el P. Sala, en el que dirigió duros ataques al ejército.
 Los militares protestaron, lo cual dió

motivo á una gran confusión en el interior de la iglesia, dándose gritos y repartíendose algunos garrotazos.
 Muchas de las señoras que se encontraban en el templo sufrieron desmayos.

Candidatura retirada

MADRID 3 (12'30.)

El iniciador de la candidatura de Unión Católica, de Pamplona, ha publicado una carta, retirando aquélla, en vista de las indicaciones hechas por ciertos elementos carlistas que esperaban la contestación de D. Carlos para apoyarla y por creer incompetente al Sr. Barrio y Mier para resolver la cuestión.

Enfermos que mejoran

MADRID 3 (13'40)

El Sr. Sagasta ha abandonado el lecho; pero no podrá presidir el Consejo que los ministros celebrarán esta tarde, habiéndose encargado de ello el señor Moret.
 El Sr. Gamazo ha mejorado notablemente, habiendo remitido la afección grippal que le aquejaba y desaparecido por completo la fiebre.

Asesino muerto

MADRID 3 (14)

En Quintanar (Burgos) un guardia civil perseguía á un vecino de dicho pueblo que había asesinado á su mujer, y como el criminal se resistiese á entregarse, el guardia disparó su carabina con tal acierto que lo dejó muerto en el acto, resultando además herida del disparo una pobre mujer que iba en la misma dirección del criminal.

Firma

MADRID 3 (14'15)

El ministro de la Guerra, Sr. Weyler, ha puesto á la firma el decreto nombrando comandante general de ingenieros del distrito de Burgos, al general señor Cortés.

Pescadería de Isidoro Garcia

Carnicerías 15.

Para mañana, habrá merluza, ostras y otras clases de pescados.



BALSAMO NEURALGINE GRAN REMEDIO

para la curación del REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS, y toda clase de punzadas y dolores nerviosos CURA COMO POR ENCANTO Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todoy cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.
 Mark Trade Registered
 Sit James Laborator—Easvilelyt

Alcance é Hijos, Mayor pral. 98 y 100

Emulsión Española del Dr. Trigo

Única premiada en la Exposición Universal de París de 1900.

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!!!

Desconfiase de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESPAÑOL.

Exijase el nombre de Escribá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIBÁ

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de bacalao y con ayuda de aparatos vidados a vapor reuna todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más económica, en cuanto a sus similares del país, por haber comparacion en calidad y precio, la del Dr. Trigo es más superior que todas ellas es el verdadero triunfo de la farmacia española. De venta en todas las farmacias españolas, droguerías de España, Méjico y América del Sur. Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor, calle de Segunto, 144 Valencia

20 AÑOS DE ÉXITO

CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIBÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreas y Roeb antisifilítico

COSTANZI



No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venereo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorables para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escorores uretrales, calculos, retenciones de orina y demás infecciones ginito urinarias y especialmente a sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roeb, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni Mercurio alguna. Per el contrario la misión del Roeb estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido las causas enterofemas no muy fáciles de curar. El Roeb tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez a la semana, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona.

Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreas para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5, Roeb antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

«NAFRIOL»

CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.

El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera.—PALENCIA.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



37 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexia, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 Ptas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

AUTOMOVILES

Se facilitan desde 2 asientos adelante, por servicio particular y de lujo, sus velocidades medias de 25 á 30 kilómetros por hora, provienen de las mejores casas constructoras francesas.

Camiones de cuatro ruedas (automóviles), para transporte de mercancías.			
Automóviles de ocasión en estado de nuevos, se ofrecen los siguientes sin compromiso:			
1 Spidez Richard de 3 asientos, fuerza 3 y 1/2 caballos, guarnición de lujo, cuero blanco.			4200 francos
1 Panhard Levassor 4	4	4 velocidades diferentes	5400
1 " " motor Fénix	4	" tres velocidades	2400
1 " " " " " "	4	" caja de caoba y nogal.	6200
1 Dog-Cart Hurta de 4 asientos	5		2600
1 Victoria Benz, de marcha perfecta.			4500
1 Duque 3 asientos	5	caballos.	1800
1 Cochecito Dion 3	3	con guarnición azul.	2100
1 " " Bolloé	3	caballos.	2250
1 " " " "	4	" "	2400
1 " " " "	3	y acelerador.	2100
1 triciclo Perfecta, velocidad hasta 70 kilómetros por hora.			1400
1 triciclo Dion, con carburador Henriot.			1450
1 cuadríciclo transformable	2 3/4	caballos.	1150
1 triciclo Febus, motor Dion,	2 1/4	"	1200
1 triciclo Ceanche	1 3/4	con accesorios.	1600
1 triciclo Clément	1 3/4	"	1750
1 triciclo sin estrenar con motor de	2 1/4	"	1850
1 cuadríciclo con cambio de velocidad.			1650
1 triciclo Peugeot con accesorios	2 1/4	caballos.	1500
1 triciclo Dion con asiento de lujo	1 3/4	"	1550
1 triciclo Febus, motor Dion	1 3/4	"	6000
1 Coche-automóvil 6 asientos 8 caballos encendido eléctrico e incandescente			
Este último con 4 velocidades de 7, 14, 21 y 28 kilómetros por hora.			

Para más informes: Dirigirse á Andrés Prieto Sociedad en Comandita. Palencia

LA RINCONADA

Grandes almacenes de carbones minerales y vegetales

DE

ANIANO SANCHEZ

con baja de precios y vales

PLAZA MAYOR. NÚM. 19

Tengo el gusto de ofrecer al público en general, carbones de los mejores criaderos, sirviéndoles con exactitud y puntualidad.

Para mayor comodidad del público se reciben avisos en el comercio de D. José Vaquero, calle Mayor, núm. 51, ó en dicho almacén.

Agua de Castromonte

El depósito de dicha agua que tantos consumidores tiene en esta capital, se halla establecido desde hoy en el parador de Zoilo Ibañez, calle de San Juan, número 7.

Se vende

Procedente de una testamentaria un macho de 11 años, de buena alzada. Una burra de cinco años, y un coto de abono.

Para informarse, Plazuela del Puente, número 11.

Colocación

La desea obtener en casa de un señor solo ó sacerdotado una mujer de 50 años, con buenas referencias

Darán razón, calle de Mancornador, número 22.

Anuncio

Se vende un coche familiar, con buenas condiciones, que puede verse en el taller de coches de don Félix García. Para tratar, con D. Antonio Esteban Cabrera, San Francisco, 6, Palencia. También se vende un carro de par: del precio y condiciones enterarán en el cote de las Quintanillas, sito entre Magáz y Baño.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolencia de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 75 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Esclerero.

SOMIER BOER

PRIVILEGIADO

El mejor colchón de mulles
El más cómodo
El más limpio
El de más duración

Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor

D. Germán de Guzmán

Gran Almacén de Camas y otros artículos.—Palencia.

Colocación

La desea, una viuda con buenas referencias. Dirigirse, calle Mayor principal, número 71, tinte.

«La Patria de Cervantes»

revista mensual literaria ilustrada 10 pesetas año; número suelto, 1 peseta. Se suscribe en la imprenta, litografía y librería de ALONSO E HIJOS, Mayor, 98 y 100

DIBUJANTE

Se hacen dibujos en toda clase de telas y se arman labores.

D. Sancho, número 1, 3º